

Vigilancia de difteria. Casos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. España, año 2025

Antecedentes

La difteria es una enfermedad bacteriana aguda que afecta principalmente al tracto respiratorio superior —mucosa nasal, amígdalas, laringe o faringe— (difteria respiratoria) y con menor frecuencia a la piel (difteria cutánea) u otras localizaciones (conjuntiva, vagina). La difteria está causada por cepas de *Corynebacterium diphtheriae* y ocasionalmente de *Corynebacterium ulcerans* o *Corynebacterium pseudotuberculosis*. Para que una cepa produzca toxina tiene que estar infectada por un bacteriófago que contenga el gen de la toxina diftérica *tox*. La toxina produce necrosis local de tejidos y puede causar complicaciones sistémicas como neuritis y miocarditis.

La difteria es enfermedad de declaración obligatoria a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE). El [protocolo de vigilancia de difteria](#) incluye la vigilancia y notificación de casos de difteria respiratoria, cutánea y de otras localizaciones. Un caso de difteria confirmado por laboratorio requiere el aislamiento en una muestra clínica de una cepa de *Corynebacterium diphtheriae*, *Corynebacterium ulcerans* o *Corynebacterium pseudotuberculosis* productoras de toxina.

Para clasificar una cepa como productora de toxina es necesario realizar el test de Elek. Algunos aislamientos poseen el gen *tox* de la toxina, pero biológicamente no lo expresan. En estos casos un resultado positivo en la amplificación del gen *tox* por PCR debe interpretarse con cautela y confirmarse mediante un método fenotípico (test Elek), ya que los test basados en la PCR no demuestran que la cepa sea toxigénica. El Programa de infecciones causadas por especies toxigénicas del género *Corynebacterium* del Centro Nacional de Microbiología (CNM) proporciona a los hospitales y laboratorios de salud pública la caracterización microbiológica de los casos individuales, especialmente en la confirmación de la especie y en la realización del test Elek para el estudio de toxigenicidad.

En España la vacunación frente a difteria se estableció en forma de campañas con vacuna DTP a principios de la década de 1960 y a partir de 1975 se incluyó en el calendario de vacunación infantil. Las altas coberturas de vacunación han reducido drásticamente la incidencia de difteria. La aparición de difteria es muy rara en personas adecuadamente vacunadas. El reservorio de *Corynebacterium diphtheriae* es exclusivamente humano y el modo de transmisión más frecuente es el contacto con un enfermo o con un portador. *Corynebacterium ulcerans* se asocia con la transmisión desde animales domésticos, fundamentalmente perros y gatos.

En España la difteria es una enfermedad muy poco frecuente; entre 2014 y 2024 se han notificado a la RENAVE 15 casos de difteria. Ver: [AZ-Difteria. Resultados de la Vigilancia](#)

Casos de difteria notificados a la RENAVE, España 2025

En 2025 se notificaron tres casos de difteria cutánea. Una mujer de 46 años, en tratamiento oncológico, sin antecedentes de viajes recientes y sin documentación sobre vacunación en la que se aisló *C. Ulcerans* en una lesión cutánea. En el estudio de contactos se identificó *C. Ulcerans* en un perro que convivía en el mismo domicilio.

Una mujer de 50 años con antecedentes de viaje reciente a Senegal; en una lesión cutánea se identificó una cepa de la especie *C. diphtheriae toxigénico*. El tercer caso fue un niño de 7 años procedente de Gambia que presentó celulitis y en quien se aisló *C. diphtheriae toxigénico*, con historia de haber recibido vacunaciones en la infancia. En los tres casos se realizó estudio de contactos entre los convivientes sin que se identificara transmisión.

Características de los casos de difteria notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, año 2025

Comunidad Autónoma	Fecha del caso	Edad	Sexo	País Nacimiento	Localización	Hospitalización	Clasificación Caso	Origen	País importación	Vacunación	Agente	Riesgo
Castilla La Mancha	24/02/2025	46	M	España	Lesión Cutánea	Sí	Confirmado	No importado		Vacunación en la infancia, aunque no documentada	<i>C. Ulcerans toxigénico</i>	<i>Se realiza estudio de contactos en convivientes, no se identifica transmisión. Se identifica C Ulcerans en un animal de compañía (perro) que convive en el domicilio.</i>
Navarra	19/12/2025	50	M	España	Lesión Cutánea	No	Confirmado	Importado	Senegal	Última dosis en 1994	<i>C. diphtheriae toxigénico</i>	<i>Estudio de contactos en los convivientes, no se identifica transmisión</i>
Canarias	15/12/2025	7	H	Gambia	Lesión Cutánea	No	Confirmado	Importado	Gambia	Vacunación en la infancia, aunque no documentada	<i>C. diphtheriae toxigénico</i>	<i>Estudio de contactos en los convivientes, no se identifica transmisión</i>

Informe elaborado por: Josefa Masa Calles, Centro Nacional de Epidemiología. CIBERESP. ISCIII

Cita sugerida: Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII. Vigilancia de la Difteria en España. Informe anual 2025. Madrid, 2 de febrero de 2026